



ENEL CHILE Y SENAPRED FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

En un contexto climático cada vez más extremo, Enel Chile y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) suscribieron un inédito convenio de colaboración público-privado, orientado a profundizar y fortalecer el trabajo conjunto en materia de gestión de emergencias.

La ceremonia se realizó en el edificio de Senapred y fue encabezada por la directora nacional de Senapred, Alicia Cebrián, y el gerente general de Enel Chile, Gianluca Palumbo. Durante la instancia, se destacó que este acuerdo constituye un hito al consolidar un modelo de cooperación que integra la coordinación operativa público-privada y el fortalecimiento de la articulación con las instituciones que participan en la atención de emergencias.

El convenio, que contempla un plan de trabajo anual, permitirá coordinar acciones conjuntas de preparación, mitigación, respuesta y rehabilitación frente a emergencias que puedan impactar el suministro eléctrico. Todo esto con el objetivo de contribuir a una gestión

oportuna y eficiente, conforme a la normativa eléctrica vigente, en beneficio de la seguridad y el bienestar de la población.

En este marco, ambas partes se comprometen, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, a colaborar de manera coordinada y proactiva, participar en instancias conjuntas de planificación y capacitación, y reforzar la comunicación del riesgo antes eventuales contingencias.

Gracias a esta alianza se podrá coordinar y facilitar el apoyo necesario, considerando los medios disponibles, para implementar las medidas y acciones definidas en el marco de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), a nivel nacional o regional, según corresponda al nivel de la emergencia.

En el caso del Grupo Enel, la iniciativa fue impulsada por su área de Seguridad Global, la cual, a nivel local, coordinó con Senapred, logrando así una colaboración público-privada exitosa.